



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

DM- 2552

Excelentísimo señor
LIC. DANILO MEDINA SÁNCHEZ
Presidente Constitucional de la República
Su Despacho.-

Vía: **DR. FLAVIO DARÍO ESPINAL**
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

Asunto: Remisión del Estado de Recaudación e Inversión de las
Rentas (ERIR) del año 2016.

Honorable señor presidente:

Muy respetuosamente, nos permitimos remitirle el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) del año 2016, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93, numeral 2. literal a), de la Constitución de la República Dominicana, para que sea sometido por su Excelencia, a la aprobación del Congreso Nacional.

Con sentimientos de solidaridad y estima, le saluda.

Atentamente,


DONALD GUERRERO ORTIZ
Ministro

Anexo: En físico y CD, el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) del año 2016.

JC/cc





Senado de la República Dominicana
Presidencia

MINISTERIO DE HACIENDA
10 EN 4:10
RECIBIDO

"Año del Desarrollo Agroforestal"

14 de marzo de 2017

0000000072

Licenciado
Donald Guerrero Ortiz
Ministro de Hacienda
Su Despacho

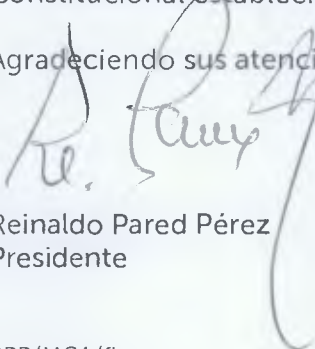
Distinguido Ministro:

Cortésmente me dirijo a usted, para informarle según lo establece el artículo 93 numeral 2 literal a) de la Constitución de la República:

a) Aprobar o rechazar el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas que debe presentarle el Poder Ejecutivo durante la primera legislatura ordinaria de cada año, tomando como base el informe de la Cámara de Cuentas."

Le solicito, remitir este Informe del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, 2016, al Poder Ejecutivo para que el mismo cumpla con el mandato Constitucional establecido.

Agradeciendo sus atenciones, de despide de usted,


Reinaldo Pared Pérez
Presidente

RPP/MCA/II

MINISTERIO DE HACIENDA
Viceministerio de Asesoría
RECIBO
No. 9:58
Nombre: Pared Pérez
17/3/17